Huaquillas, 15 de Julio del 2013

Sra. Lilia América Campoverde Celi Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía CRUSTARAMOS CIA. LTDA., los socios han designado a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Público de la Propiedad y Mercantil del cantón Huaquillas, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la empresa.

CRUSTARAMOS CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Sexta Encargada del Cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 17 de Junio del 2013, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Mercantil del cantón Huaquillas, con el # 24, de fecha 15 de Julio del 2013.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Zoilo Tomas Ramos Vidal GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CRUSTARAMOS CIA. LTDA.

Huaquillas, 15 de Julio del 2013/

Lilia America Campoverde Celi C.I. # 070228564-4

Dirección: Avda. República entre 24 de Mayo y Guayas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 165

Fecha de Repertorio: 19-jul-2013

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha diecinueve de julio de dos mil trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 60 en las fojas 219 a 221 del Tomo 1 celebrado entre: ([CAMPOVERDE CELI LILIA AMERICA en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA CRUSTARAMOS CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Dr. César Sánchez Guerrero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL